



Editorial

Olivoz, una voz cercana y confiable para nuestras familias

Con esta nueva edición de Olivoz, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a las familias con cercanía, respeto y una genuina vocación de servicio. En sus páginas encontrarás contenido diseñado para informar, inspirar y fortalecer ese vínculo de confianza que hemos construido a lo largo de los años.

Más allá de compartir novedades, historias y reflexiones, Olivoz es una extensión de nuestra filosofía: ofrecer homenajes significativos que celebren la vida y dignifiquen la despedida. Porque sabemos que estar presentes en los momentos más sensibles no es solo una labor profesional, sino una responsabilidad humana que asumimos con empatía y convicción.

Desde "Un homenaje al amor", nuestra promesa de servicio, buscamos que cada experiencia exprese lo mejor del legado de quien parte y el amor de quienes permanecen.

Publicaciones como esta nos permiten estar más cerca de ti, brindarte orientación y recordarte que, en los momentos más difíciles, puedes contar con nosotros.

Gerencia general
Cofuneraria Los Olivos



En esta edición: Un recorrido por nuestra sede del centro, los servicios que personalizan la despedida y los beneficios que acompañan a los pensionados.



Destacado

Si eres pensionado, tienes derecho a un auxilio funerario que garantiza una despedida digna, libre y sin costos adicionales para tu familia

Pág. 2

Directorio y equipo de redacción

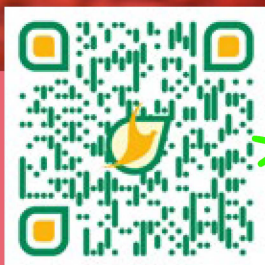
Editora de contenido: Doris Marlene Eljach Polo, Directora administrativa y financiera.

Edición y diagramación: Juan Carlos Fuentes Rodríguez, Líder de comunicaciones y diseño gráfico.

Coordinación y producción: Área de mercadeo Cofuneraria Los Olivos.



**Obtén más
información de
este beneficio**



¿Eres pensionado?

Conoce tu derecho al auxilio funerario

En Colombia, toda persona que haya adquirido la calidad de pensionado -ya sea por vejez, invalidez o afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales (ARL)- tiene derecho a un auxilio funerario, el cual será entregado a quien acredite haber asumido los gastos del homenaje fúnebre o del plan de previsión del que el pensionado era beneficiario.

Este beneficio está consagrado en los artículos 51 y 86 de la Ley 100 de 1993, normativa que regula el Sistema de Seguridad Social Integral en el país.

El valor del auxilio corresponde al último salario base de cotización del pensionado, con un rango que va desde cinco (5) hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Este margen asegura un respaldo económico sustancial para cubrir los gastos del homenaje, sin importar el nivel de ingreso del pensionado.

Es importante saber que las familias pueden elegir libremente la funeraria de su preferencia. No están obligadas legalmente a contratar una entidad específica ni a seguir convenios preestablecidos. Esta libertad protege la autonomía de las familias para tomar decisiones según sus creencias, necesidades y presupuesto.

Con el monto recibido por este auxilio, Cofuneraria ofrece un homenaje completo con destino final en cremación, el cual incluye todos los elementos necesarios para una despedida digna, respetuosa y ajustada a las preferencias de la familia sin costos adicionales. Además, brindamos acompañamiento humano y profesional durante todo el proceso, asegurando claridad y tranquilidad en momentos difíciles.

En conclusión, el auxilio funerario es un derecho adquirido por quienes han cotizado y alcanzado su pensión en Colombia. Es esencial conocer este beneficio y los requisitos para acceder a él, para ejercerlo con libertad, dignidad y sin presiones externas.

Doris Marlene Eljach Polo

Directora administrativa y financiera

Creando despedidas únicas

Personalización que refleja amor y legado



En Cofuneraria, entendemos que cada ser querido es único y, por ello, su despedida también debe ser significativa y especial. Nuestros homenajes funerarios brindan una experiencia cargada de sentido, amor y simbolismo. Bajo nuestra filosofía de servicio, estructuramos cada homenaje en cuatro momentos que acompañan, con respeto y sensibilidad, el proceso de despedida: el Desprendimiento, que inicia con el contacto de la familia y culmina, como acto simbólico de soltar desde el amor, con la llegada del ser querido a la sala de homenajes; la Acogida, como espacio de cercanía y contención emocional en nuestras salas, donde se da inicio a una experiencia personalizada de legado y amor; la Despedida, en la cual acompañamos a la familia en cada paso, desde la salida de la sala, hasta el ritual en el destino final; y el Renacimiento, a través del cual conmemoramos y exaltamos la vida del ser querido, apoyados por rituales, elementos de apoyo al duelo y el acompañamiento especializado de nuestra Unidad de Gestión Emocional: Salvia.

Es en la Acogida donde se materializa con mayor fuerza la personalización. Este momento, marcado por la cercanía y los primeros rituales simbólicos, define el tono del tributo. Por ello, ofrecemos la posibilidad de ambientar la sala de velación con objetos que reflejen la esencia, historia y legado de

quien parte. Acompañados por un anfitrión o jefe de protocolo, se seleccionan los elementos que hacen único cada homenaje: símbolos visuales, música, mensajes, componentes espirituales y palabras significativas que honran la vida con autenticidad. En sintonía con esta vivencia, Música para el Alma se ha consolidado como uno de los gestos más sensibles de nuestros homenajes. Cada noche, en la sede Cabecera, un músico de conservatorio interpreta piezas en violín que acompañan con solemnidad y calidez el ambiente de velación. Esta intervención ha sido concebida para armonizar el espacio, brindar consuelo a través del arte y aportar un componente espiritual profundamente significativo.

Nuestro propósito es transformar el momento del adiós en una experiencia de amor: no solo un espacio para el duelo, sino una celebración del impacto y del amor que esa persona dejó en su familia, amigos y comunidad.

En Cofuneraria, convertimos cada despedida en un acto de amor, cuidado y significado. Porque más que un servicio exequial, entregamos un verdadero homenaje al amor.

Doris Marlene Eljach Polo

Directora administrativa y financiera





Los Olivos en su sede del centro de Bucaramanga

El mismo lenguaje de amor en cada uno de nuestros espacios

Ubicada en la Calle 43 No. 12-80 de Bucaramanga, la sede Centro de Los Olivos se presenta como un espacio diseñado para ofrecer a las familias un entorno de serenidad y respeto durante los homenajes a sus seres queridos. Esta sede refleja el compromiso de nuestra organización por mantener altos estándares de calidad en todas sus instalaciones, asegurando una atención coherente con su filosofía de servicio.

La sede Centro cuenta con instalaciones que buscan proporcionar comodidad y tranquilidad a las familias en momentos difíciles. Cada detalle ha sido cuidadosamente considerado para crear un ambiente acogedor que facilite el proceso de despedida y homenaje.

Además de sus instalaciones, la sede dispone de un equipo de profesionales capacitados para brindar un servicio empático y personalizado. Nuestros colaboradores están comprometidos en acompañar a las familias, ofreciendo apoyo y orientación durante todo el proceso del homenaje.

Lo más importante: en la sede Centro, las familias recibirán exactamente el mismo nivel de atención, servicio y protocolos de homenajes que se ofrecen en nuestra sede principal, donde cada detalle del acompañamiento está pensado para honrar la memoria del ser querido con la dignidad que merece.

Además, por su ubicación estratégica, las familias de Bucaramanga y sus alrededores pueden acceder fácilmente a los servicios de Los Olivos. Esto garantiza que más personas puedan beneficiarse de la atención y el respaldo que nuestra organización ofrece en momentos cruciales.

Por eso, la sede Centro de Los Olivos es una muestra del compromiso que tenemos por brindar espacios que reflejan su filosofía de servicio. Las familias pueden confiar en que recibirán una atención de calidad, en un ambiente diseñado para honrar la memoria de sus seres queridos con respeto y dignidad.

Edwin Delgado Cáceres
Jefe de mercadeo



Nuestras sedes en Santander y Sur del Cesar

Bucaramanga Cabecera
Carrera 31 No. 52A-16
PBX: 318 409 5100 opción 1
Cel: 315 740 9959

Bucaramanga Centro
Calle 43 No. 12-80
PBX: 318 409 5100 opción 5
Cel: 316 699 8019

Aguachica
Calle 3 No. 17-40
PBX: 318 409 5100 opción 9
Cel: 318 271 1123

San Gil
Calle 12 No. 8-06
PBX: 318 409 5100 opción 7
Cel: 315 751 0655

Socorro
Carrera 13 No. 10-85
PBX: 318 409 5100 opción 8
Cel: 315 498 9602

Piedecuesta
Calle 9 No. 12-11
PBX: 318 409 5100 opción 6
Cel: 316 290 6779